

Editor y Comité de Redacción

Dra. Doris Perdomo de Ponce

Individuo de Número, Sillón XXXIX

La Gaceta Médica de Caracas (GMC) es la publicación oficial de la Academia Nacional de Medicina venezolana. El primer ejemplar fue editado el 15 de abril de 1893, como medio de comunicación de la Sociedad de Médicos y Cirujanos de Caracas. Se publicaba cada dos semanas, y era impresa por la tipografía moderna con un formato de 32 centímetros. El primer editorial fue escrito por el Dr. Luis Razetti y decía textualmente: *"Nuestro objeto, pues, al crear este periódico, no ha sido otro que ofrecer a nuestros colegas campo en donde desarrollar sus ideas, publicar el resultado de sus observaciones, discutir lo que no sea evidente e ir formando así en estas páginas, algo como los anales de la Medicina Nacional. Desde luego las columnas de la Gaceta Médica de Caracas están abiertas a todas las plumas"*. Al desaparecer la Sociedad de Médicos y Cirujanos de Caracas, Razetti quedó como dueño de la revista, la cual ofreció más tarde para servir como órgano oficial al "Colegio de Médicos de Venezuela" en 1902. A partir de 1904 pasó a manos de la Academia Nacional de Medicina. Es así, como la Gaceta ha recogido desde su nacimiento, la labor científica de los médicos de Venezuela, además de las contribuciones de numerosos médicos y autores extranjeros (1).

En la publicación de las revistas médicas intervienen dos figuras que le dan cuerpo, como son el Editor y Comité, por lo que es importante definir estos dos términos. El primero, proviene del latín editor siendo aquel o aquello que edita. El verbo editar, por su parte, refiere a publicar

una obra a través de algún soporte a corregir y adaptar una obra de acuerdo a ciertas reglas y normas. El editor también puede ser la persona dedicada a la adaptación y corrección de un texto. En el ámbito de la informática, un editor es un programa (software) que permite corregir, crear o almacenar algún tipo de archivo y el editor de imágenes, en este sentido, es el programa que posibilita modificar fotografías, dibujos y contenidos similares (2).

El origen de la palabra Comité lo encontramos en el latín "committere" (conformado por cum y mittere), cuyo significado aludía a comenzar o acometer. El término "committere" pasó también al francés y al inglés como "committee". Por tanto, debemos entender la palabra comité como la acción que será desencadenante de otras, una acción inicial (3).

El Comité Editorial o Consejo de Redacción, es un equipo de personas del mismo campo de conocimiento que la revista. Algunas personas también pueden pertenecer a los consejos de redacción de otras revistas. El papel del comité consiste en ser experto en la materia. El Comité Editorial que en nuestra revista se denomina Comité de Redacción (CR) (4) por tanto hace referencia a acometer una labor de publicación, es la acción inicial, el comienzo (si bien, en términos pragmáticos, el CR tiene una mayor responsabilidad y tiene una función reguladora). El comité se instaura para regular las políticas de edición. Sirve a su vez para hacer un control de calidad sobre el material publicado y evaluar

la viabilidad de una propuesta de edición (5).

Luis Benítez-Bribiesca, Editor Honorario de la Gaceta Médica de México expresó lo siguiente: *“Es posible afirmar, sin temor a equivocarme, que la mayoría de los editores de revistas biomédicas en latinoamérica carecemos de una formación profesional en ese campo y que hemos adquirido experiencia en esta tarea simplemente a base de prueba y error y de persistencia en la labor editorial de estas revistas”*. Esto contrasta claramente con lo que ocurre en los países desarrollados, donde los editores o al menos el equipo editorial que apoya, son profesionales de la edición y por ello dedicados tiempo completo a esa labor (7).

En nuestro medio y por la grave situación que está viviendo nuestro país Venezuela, los comprometidos con la edición de revistas científicas algunos solo pueden dedicar un medio tiempo, en el mejor de los casos. Los editores asociados o redactores y correctores técnicos y de estilo, también son escasos. Debido a esta situación la labor editorial se afecta, pero es nuestro interés el continuar alcanzando un nivel de excelencia.

Cuando analizamos algunas de las revistas que a nivel internacional tienen una clasificación (ranking) elevada, entre ellas dos de relevancia como Lancet, la cual es considerada una voz autorizada en la medicina mundial, con 1,8 millones de usuarios registrados en todo el mundo. Solo el 5 % de los manuscritos presentados son aceptados para su publicación en la revista, lo que da muestra de su riguroso proceso de selección (6); New England Journal of Medicine (NEJM) al recibir cerca de 5 000 artículos cada año, adopta un riguroso proceso de revisión por pares. Cualquier artículo publicado pasa además por extensas revisiones de por lo menos cinco expertos y de una evaluación estadística antes de su publicación. La revista cubre todas las especialidades médicas y está accesible en 177 países del mundo. Cuentan con un equipo editorial de expertos dedicados a tiempo completo a esa importante actividad (8).

El contraste es evidente si comparamos con nuestra revista, pero el objetivo es el de incrementar la competencia comunicativa hacia un elevado nivel de conocimientos lingüísticos, y discursivos. Es difícil aunque no imposible

de alcanzar, según Gertrude Stein quien expresa que todo se basa en ensayo y corrección, porque: *“Escribir es escribir y escribir y escribir y escribir”*, con el fin de obtener una distinción (9).

La realidad es grave, nos enfrentamos a la situación de crisis humanitaria, sin excluir las universidades e institutos de salud, lo que impide efectuar líneas de investigación como las ejecutadas en años previos. No hay insumos para atender los pacientes, menos aún los materiales indispensables para que laboratorios experimentales realicen proyectos individuales o interinstitucionales de investigación. Algunos investigadores, están enviando a nuestra revista un número mayor de artículos de revisión ante la evidente necesidad del profesional de la medicina, por escribir lo que está aconteciendo en el sector salud con enfermedades emergentes y re-emergentes en nuestro país.

La formación del médico, depende de numerosos factores tales como, contar con profesores actualizados en las diferentes disciplinas de la medicina haciendo la salvedad, de que un gran número de los mismos está migrando en busca de mejoras salariales, estructura, equipos e instrumentos de trabajo, medicamentos que ya han desaparecido en nuestros hospitales y centros de investigación, aunado a la inseguridad en las diferentes instituciones. No se puede obviar, los equipos dañados u obsoletos sin tener la capacidad de repararlos o reemplazarlos a causa de la carencia de personal especializado y divisas en el sector salud para poder importar, bibliotecas sin recursos y un internet intermitente, sumando la carga asistencial que sobrepasa la capacidad humana y emocional de nuestros profesionales de la salud.

Este conjunto de factores previamente enunciados, conforman el panorama de trabajo actual de los investigadores pero, a pesar de ello la capacidad creativa siempre emerge ante los problemas y observamos como están resolviendo las adversidades. Un ejemplo de mencionar, es la variedad de artículos que llegan a nuestro CR producto de la simbiosis entre especialistas de diferentes instituciones, permitiendo unir ideas, esfuerzos, insumos y pacientes, a fin de conformar un trabajo científico de mayor prestigio y proyección, superando las deficiencias.

Si un autor ante esta inmensa adversidad

logra culminar un trabajo y escribir el artículo original cuya calidad estima que puede alcanzar las grandes revistas internacionales de gran impacto, sin dudarle va a ser enviado de inmediato. La GMC se ha mantenido al recibir artículos originales provenientes de nuestros acreditados académicos y profesionales de la salud que laboran en las diferentes instituciones hospitalarias y universidades del país. De toda forma, observamos como repercute lo expuesto previamente a través de un descenso en el número y calidad de los artículos.

En la actualidad, ya se considera una estrategia universal para juzgar, validar y corregir cualquier trabajo de investigación, desde un proyecto hasta un informe detallado, el recurrir a árbitros expertos en el tema que puedan emitir un juicio fundamentado y objetivo. Este sistema se aplica en todas las revistas científicas de prestigio en el mundo y se exhibe como una garantía de calidad al indicarse que la publicación en cuestión acepta solo artículos que han pasado por el tamiz de una revisión por pares (10).

Es a partir de 2015, cuando iniciamos la modalidad de árbitros pares con el fin de evaluar trabajos por especialidad en anonimato, siendo altamente positivo para la calidad de las publicaciones. La opinión de estos especialistas está contribuyendo a mejorar los trabajos que pretenden ser publicados en la GMC o eliminar el que se juzgue inconveniente e inapropiado para tal fin. En relación con este último punto, se nos está presentando un problema diferente al contexto internacional, por ser difícil de captar árbitros expertos en un tema o especialidad en nuestra ciudad. Los médicos refieren que están saturados de trabajo, que el internet es deficiente en la zona de trabajo y no se pueden comprometer con esta responsabilidad, aunado a algunos casos donde reconocen a los autores, lo que genera un conflicto de interés y deben retirarse, haciendo más dramático debido a la carencia de especialistas en determinadas áreas de la medicina en nuestro país, por el elevado índice de migración.

Cuando un profesional, con un excelente nivel académico acepta realizar la revisión de un manuscrito para nuestra revista, el remitirle de nuevo un segundo artículo va a ser difícil que lo acepte. En nuestra experiencia, aprueban

una o máximos dos veces de efectuar revisiones por tratarse que es la Academia Nacional de Medicina, por lo que nos hemos visto obligados a recurrir a revisores que residen en el extranjero de habla hispana y que amablemente nos envían sus dictámenes, pero indudablemente que en muchos casos es un esfuerzo titánico el lograr estas evaluaciones al darse cuenta que los manuscritos enviados provienen de un país en vías de desarrollo, por no decir en vía de destrucción.

¿Cuáles son los detalles frecuentes observados en los trabajos enviados? La respuesta es múltiple, no distante a lo publicado en las normativas internacionales en relación con problemas de ética, estilo, forma, resumen en el idioma inglés, las figuras, tablas y fotos, además de las referencias consultadas.

Existen diversos asuntos éticos importantes que deben tratarse correctamente para la aprobación de un manuscrito, como la privacidad de la información, el plagio, la duplicación de manuscritos, los contenidos de consentimiento informado, los conflictos de interés y las muestras de tejido, sangre, etc, tomadas, por lo que el proyecto de investigación debe traer la aprobación del Comité de Ética de la institución donde se efectuó.

Si seguimos analizando los artículos que recibimos en cuanto al estilo y estructura, ameritan correcciones que son superadas por los autores. En general se observan alteraciones y omisiones en el formato del manuscrito, siendo necesario ayudarles a efectuarlas o regresarlo para que preparen una nueva versión, lo que retrasa la publicación y la paciencia de los autores e igual existen casos aislados de no ser aprobados.

Si hay un autor con varios coautores, deben enviar una carta de presentación que especifique que el manuscrito ha sido leído, aprobado y firmado por todos los autores y en el orden que deben ser publicados. Lo importante, es seguir las normas de la revista y las recomendaciones del Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas (ICMJE) el cual desarrolló un documento que actualiza periódicamente para revisar las mejores prácticas y normas éticas en la realización y presentación de trabajos de investigación y otros materiales publicados en revistas médicas, ayudando a los autores, editores y otros involucrados en el arbitraje y publicación

biomédica (11).

El relación al resumen en el idioma inglés es otro punto álgido por sus deficiencias, al no tener este idioma como segunda lengua en nuestro país, por lo que su dominio es deficiente, pero es indispensable que el texto sea redactado en un inglés correcto a fin de cumplir con las exigencias de la indexación internacional. Por lo expuesto, es indispensable que el resumen sea revisado por un intérprete acreditado.

Y finalmente, se recomienda que las referencias sean al menos en un 50 por ciento del último quinquenio en adelante, además de regirse a las normativas previamente enunciadas.

Una vez aceptado el manuscrito y pasado las revisiones, si hay correcciones sugeridas de parte de los árbitros pares y el CR, se envía de nuevo al autor principal para que efectúe las modificaciones y estar siempre vigilantes de la forma final de publicación. Hay una fase en este proceso que es responsabilidad directa del o los autores, conociéndose tradicionalmente como pruebas de galera o pruebas de página. Una vez que la imprenta tiene preparadas las páginas con los manuscritos, es decir con el montaje correcto, se envían muestras de los artículos para que el autor responsable realice una última revisión detallada y resalte las correcciones de su trabajo. En todos los ámbitos internacionales, estas pruebas se envían directamente al autor, indicándole que solo realice los cambios mínimos necesarios debido a que este es un proceso intermedio en la impresión y que no debe retardar la publicación del número. Desafortunadamente en nuestro medio, en algunas ocasiones por múltiples razones los autores tardan en regresar las correcciones y ocasionalmente pretenden realizar cambios sustanciales a veces hasta de formato e ilustraciones, que no se pueden permitir.

Actualmente la Gaceta Médica de Caracas, se publica cuatro veces al año (marzo, junio, septiembre y diciembre), y es el órgano de divulgación tanto de la Academia Nacional de Medicina como de los Congresos Venezolanos de Ciencias Médicas y trabajos científicos que nos envían directamente al CR. Los trabajos deben ser originales a ser publicados únicamente en la Gaceta Médica de Caracas, cumpliendo las normativas de la revista.

Es indispensable que los integrantes de nuestro Comité de la GMC continuemos con el deber de estimular a los investigadores a fin de incrementar el número de sus publicaciones La Junta Directiva ha promovido con gran acierto otorgar un Diploma de Reconocimiento a los mejores trabajos presentados como “Conferencia, Perla y Publicación en la revista Gaceta Médica de Caracas” en el lapso comprendido desde junio 2016 hasta la actualidad.

Con gran beneplácito, anunciamos y felicitamos desde esta tribuna a los ganadores de este galardón que por primera vez en la historia de la edición oficial de la Gaceta Médica de Caracas es otorgado, siendo los siguientes:

1. Trabajo de Presentación Oral: “Embarazo en Adolescente en Venezuela. Reconsideración del Problema” por el Dr. José M. Francisco.
2. Perla de Observación Clínica: “Utilización de terapia genética pulmonar en el tratamiento de modelos experimentales letales de neumonía y septicemia: entre líneas – el largo e intrincado camino de un cirujano-investigador latino en los Estados Unidos” por el Dr. David Antonio Machado-Aranda.
3. Trabajo Publicado en la Revista Gaceta Médica de Caracas: “Vulnerabilidad en la vida de los venezolanos” (12) por el Dr. Marino González R.

Estas designaciones nos hacen mirar hacia un horizonte promisorio, considerando que este período oscuro de dificultades en nuestro país va a ser superado, con el mayor deseo de alcanzar un alto prestigio en la edición científica, continuar avanzando hacia un mayor número de indexación, con un elevado impacto, atentos a la vigilancia de la estructura y forma de los trabajos que van a ser publicados.

En general todo este esfuerzo y preparación de las ediciones es una tarea de mística y altruismo para lograr la publicación de nuestra revista la cual representa a una de las instituciones más noble y centenaria de nuestra Venezuela, la Academia Nacional de Medicina, brindándonos a su vez el honor de servirle.

REFERENCIAS

1. <https://es.wikipedia.org/wiki/GacetaMedicadeCaracas>. Consultado el 27 de mayo de 2017.
2. <http://definicion.de/editor/>. Consultado el 3 de mayo de 2017.
3. www.elsevier.es/es-editores-board. Consultado el 3 de mayo de 2017.
4. Colmenares A. Ley Orgánica, Estatuto y Reglamento Actuales. Academia Nacional de Medicina ley orgánica decretada por el Congreso Nacional de los Estados Unidos de Venezuela 15 julio 1941 ley orgánica. Capítulo VI. Prontuario. Academia Nacional de Medicina. Caracas: Editorial Ateproca; 2006.p.44-65.
5. <https://definiciona.com/comite-editorial/>. Consultado el 3 de mayo 2017.
6. Benítez–Bribiesca L. The Ups and Downs of the Impact Factor: The case of Archives of Medical Research. Arch Med Res. 2002;33:91-94.
7. <http://www.thelancet.com/lancet/about> Consultado el 23 de mayo 2017.
8. www.nejm.org/ Consultado el 23 de mayo 2017.
9. <https://www.si.edu/exhibitions/seeing-gertrude-stein-five-stories-4675>. Consultado el 03 de junio 2017.
10. Karlberg J, Speers M. Revisión de ensayos clínicos: una guía para el Comité de ética. Centro de ensayos clínicos, Universidad de Hong Kong. Hong Kong SAR, RP de China. Asociación de Acreditación de los Programas de Protección para la Investigación en Seres Humanos Washington, DC, EE.UU. 2010;1-149.
11. Recomendaciones para la realización, informe, edición y publicación de trabajos académicos en revistas médicas. Actualizado diciembre 2016. Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas (ICMJE) Traducción: Dr. Rogelio Pérez D'Gregorio. Gac Méd Caracas. 2017;125(2):49-79.
12. González M. Vulnerabilidad en la vida de los venezolanos. Gac Méd Caracas. 2016;124(2):94-101.